



HECHO ESENCIAL

WATT'S S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 029

Santiago, 20 de Enero de 2010

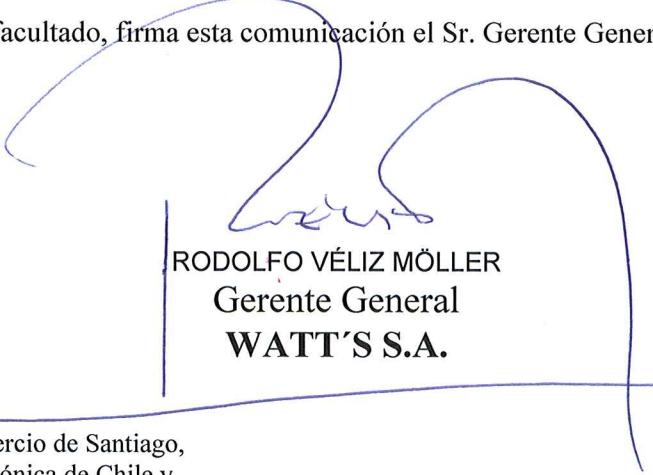
Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

Watt's S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 029, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9º y en Inciso Segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045, y en la Norma General N° 30 de la Superintendencia de Valores, por medio de la presente viene en informar a esta Superintendencia, acerca del siguiente Hecho Esencial:

De acuerdo a lo dispuesto en Oficio Circular Número 560 de esa Superintendencia, en la sesión de directorio celebrada con fecha 19 de Enero 2010 se dejó constancia que los directores Srs. Pablo Echeverría Benítez, Canio Corbo Lioi y Leonidas Vial Echeverría cumplían los requisitos que los calificaban como Directores Independientes de la sociedad, lo que se acreditó mediante las declaraciones juradas que prescribe el Oficio Circular antes aludido. Aprovecho de informar que el Comité de Directores quedó integrado por los directores independientes antes señalados

Debidamente facultado, firma esta comunicación el Sr. Gerente General de la Sociedad,


RODOLFO VÉLIZ MÖLLER
Gerente General
WATT'S S.A.

JJGE/mvd

c.c.: Sres. Bolsa de Comercio de Santiago,
Bolsa Electrónica de Chile y
Bolsa de Comercio de Valparaíso

WATT'S S.A.

Avda. Pdte. Jorge Alessandri N° 10.501 – San Bernardo – Teléfono 441 4000 – Fax 441 4001 – Casilla 14271, Correo 21
Santiago - Chile